

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2543 INMOBILIARIA PREMIA DE DALT, S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Órgano de Administración de "Inmobiliaria Premio de Dalt, S.A.", en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 3 de junio de 2017, sábado, en el domicilio social, en carretera d'Enllaç, 45, de Premio de Dalt, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a las doce horas del día 4 de junio de 2017, domingo, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la constitución de la Junta Universal, del Orden del día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Examen de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y del Informe de Gestión, y de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2016, así como de los ejercicios anteriores.

Tercero.- Examen y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Aprobación novación préstamo hipotecario.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta.

Derecho de Asistencia.

Podrán asistir a la Junta General todos los accionistas inscritos en el correspondiente libro de socios, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Derecho de Representación.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá otorgar su representación a otra persona para asistir a la Junta General, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos.

Documentación.

Todos los accionistas tienen derecho a solicitar en el domicilio social copia de la documentación que se debe someter a consideración de la Junta.

Premià de Dalt, 29 de marzo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170030599-1